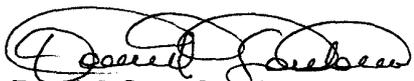


INFORME DEL COMISARIO DE COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES CIVILES DEL VALLE CONSTRUCIVA S.A.

Daniel Oswaldo Santana Sornoza, en mi calidad de Comisario de la Compañía Construcciones Civiles del Valle Construciva S.A., informo que una vez revisado el movimiento económico de dicha empresa, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010. Hago conocer que los registros contables y libros Sociales han sido elaborados, cumpliendo las disposiciones que señala la Ley de Compañías y los principios Contables generalmente aceptados, por lo que estoy de acuerdo con el informe presentado por el Señor Gerente de la Compañía, el Ing. Civil Ronal A. Mendoza Macías; remito el informe expuesto.

Portoviejo, Agosto del 2010

Atentamente,



Daniel Oswaldo Santana Sornoza

COMISARIO

